

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
BATALLON DE ASPC No.30 "GUASIMALES"
ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAS30**



Al contestar, cite este número

Radicado N° **2025670036381763**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV02-BR30-BASPC30-ESMBAS30-29.61

Cúcuta, Norte de Santander, 20 de noviembre de 2025

Señor Mayor.

DIEGO ANDRES BONILLA CASTAÑEDA
Subdirector Administrativo y Financiero DMBUG
Av. Quebradaseca 33ª-207
Bucaramanga, Santander.

ASUNTO: INFORME DE SUPERVISION No. 07

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO No.	375-DIGSA/DMBUG-2025
CDP No.	37325 DE ENERO 29 DE 2025 – PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.
CRP No.	70325 DE JULIO 25 DE 2025 – PARA LA VIGENCIA FISCAL 2025.
DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	A-02-02-02-009-003-SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y SERVICIOS SOCIALES
OBJETO	LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE REHABILITACIÓN FUNCIONAL, PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES ENTRE 0 A 18 AÑOS CON ALTO RIESGO NEUROLOGICO O CON DEFICIENCIA/DISCAPACIDAD POR PATOLOGÍA DEFINIDAS DE TIPO NEUROLOGICO, SENSORIAL, COGNITIVO Y/O MENTAL BENEFICIARIOS ADSCRITOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DE CUCUTA, NORTE DE SANTANDER PARA LA VIGENCIA 2025
CANTIDAD	NO APLICA
NOMBRE DEL CONTRATISTA	INSTITUTO NEUROLOGICO INFANTIL S.A.S.
FECHA DE SUSCRIPCION	25 DE JULIO DE 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	\$120.000.000.00
VALOR REDUCCION CONTRATO VIGENCIA 2024	NO APLICA

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. 1 vía al Pórtico, Cantón MilitarSan Jorge
Cúcuta, Norte de Santander
Directoresmbas30@outlook.com

PÚBLICA



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025670036381763 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV02-BR30-BASPC30-ESMBAS30-29.61

VALOR ADICION VIGENCIA FUTURA 2024	NO APLICA
TOTAL, CONTRATO	\$120.000.000.00
VALOR A TRAMITAR A LA FECHA	\$15.059.856.00
FORMA DE PAGO	EL DISPENSARIO MEDICO DE BUCARAMANGA SE OBLIGA A PAGAR EL VALOR DEL CONTRATO, DE FORMA PARCIAL, DE ACUERDO A FACTURACION, DENTRO DE LOS SESENTA (60) DIAS HÁBILES, SIGUIENTES AL RECIBO A SATISFACCION DE LOS SERVICIOS Y VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
FECHA DE ENTREGA	NOVIEMBRE 2025
LUGAR DE ENTREGA	CONSORCIO AUDITool 2025
ACTA DE SATISFACCION Rad N°	2025670016168106
CONTRATOS MODIFICATORIOS O ADICIONALES	NO APLICA
SUPERVISOR DEL CONTRATO	ST MONTENEGRO CARDENAS KEIMI

1. APROBACION POLIZA

Por encontrarse la Garantía Única de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7° de la ley 1150 de 2007 y en los artículos 5.1.11° y 5.1.12° del Decreto 0734 de 2012, fue aprobada póliza 460-47-994000089670 de fecha 25 de JULIO DE 2025 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA. (CUMPLIMIENTO) y la póliza No. 460-74-994000008867 de fecha 25 de JULIO DE 2025 expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.

(RESPONSABILIDAD CIVIL) que cubre los riesgos de:

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
CUMPLIMIENTO	\$ 24,000,000.00	25/07/2025 al 25/07/2026
CALIDAD DEL SERVICIO	\$ 24,000,000.00	25/07/2025 al 25/07/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	\$ 284,700,000.00	25/7/2025 al 25/01/2026
SALARIOS Y PRESTACIONES	\$ 6,000,000.00	25/07/2025 al 25/01/2029

2. MODIFICATORIOS Y/O ADICIONALES

N/A

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. 1 vía al Pórtico, Cantón MilitarSan Jorge
Cúcuta, Norte de Santander
Directoresmbas30@outlook.com



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025670036381763 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV02-BR30-BASPC30-ESMBAS30-29.61

3. DESARROLLO DE LA SUPERVISION DEL CONTRATO

VERIFICACION DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS.

Verificar que las especificaciones y condiciones particulares de los bienes o servicios contratados, correspondan a las solicitadas, definidas y aceptadas en el contrato

SERVICIO	CUMPLIO SI/NO	OBSERVACIONES
PSICOTERAPIA INDIVIDUAL POR PSICOLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
TERAPIA OCUPACIONAL INTEGRAL	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA INTEGRAL	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
TERAPIA FISICA INTEGRAL	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
PSICOTERAPIA DE GRUPO POR PSICOLOGIA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
ENTRENAMIENTO FUNCIONAL EN INTEGRACION LABORAL Y SOCIAL POR TERAPEUTA OCUPACIONAL	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
TERAPIA FONOAUDIOLOGICA PARA DESORDENES COGNITIVOS	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado
TERAPIA DE INTEGRACION SENSORIAL POR TERAPIA FISICA	SI	Se prestó el servicio de acuerdo a lo requerido y/o autorizado

4. CONDICIONES ADICIONALES A EVALUAR

5. VERIFICACION DE HABILITACION DE LOS SERVICIOS FACTURADOS VS. CONTRATADOS: una vez verificada la factura se encuentra habilitada la entidad.

6. OPORTUNIDAD EN LA PRESTACION DEL SERVICIO: SI

7. CALIDAD DEL SERVICIO: no se presento ninguna novedad en el servicio

8. PROCESO DE AUTORIZACION (referencia y contra referencia): CUMPLIO

9. REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS, RIPS, ESTADISTICAS

REQUERIDAS:
PATRIA HONOR LEALTAD

Av. 1 vía al Pórtico, Cantón Militar San Jorge
Cúcuta, Norte de Santander
Directoresmbas30@outlook.com



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025670036381763 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV02-BR30-BASPC30-ESMBAS30-29.61

N/A

10. VERIFICACION OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**TIEMPO DE RESPUESTA:** cumplió los requerimientos establecidos en el contrato**11. TIEMPO EN PROCESO DE RADICACION DE FACTURACION AUDITORIA Y OLIMPIA: CUMPLIO****SERVICIOS o BIENES RECIBIDOS A LA FECHA**

Mediante el acta que a continuación se relacionan entregó dentro del plazo establecido en el Contrato, **AL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJÉRCITO NACIONAL- DISPENSARIO MÉDICO DE BUCARAMANGA**, los bienes y/o servicios objeto del contrato, los cuales se recibieron a satisfacción.

12. PAGOS EFECTUADOS

A la fecha se le ha cancelado lo siguiente:

Pago N°	LOTES	VALOR A PAGAR
No. 01	AD000034251	\$ 6.977.848.00
No. 02	AD000036195- AD000037087	\$ 6.245.360.00
No. 03	AD000037119- AD000037142- AD000037580	\$ 22.679.406.00
No. 04	AD000041749	\$17.195.202.00
No. 05	AD000043307 AD000043326 AD000043335 AD000043929	\$24.292.346.00
No. 06	AD000048745 AD000048749	\$16.263.084.00
No. 07	AD000048758 AD000049093 AD000049686	\$15.059.856.00
	TOTAL	\$108.713.102.00

*Se Anexa relación de las facturas correspondientes al Pago n°07

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. 1 vía al Pórtico, Cantón MilitarSan Jorge
Cúcuta, Norte de Santander
Directoresmbas30@outlook.com



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025670036381763 MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-DIV02-BR30-BASPC30-ESMBAS30-29.61

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR TOTAL CONTRATO	\$120.000.000.00
VALOR REDUCCION CONTRATO VIGENCIA 2025	00
VALOR ADICION VIGENCIA FUTURA 2025	00
VALOR CANCELADO EN LA VIGENCIA 2025	\$93.653.246,00
VALOR A TRAMITAR	\$15.059.856.00
VALOR SALDO CONTRATO	\$11.286.898.00
TOTA DEL CONTRATO	\$120.000.000.00

NIVEL DE EJECUCION Y AVANCE DEL CONTRATO

% EJECUCION FINANCIERA EN TRAMITE	% EJECUCIÓN FINANCIERA PAGADO	% EJECUCION PENDIENTE POR EJECUTAR
13%	78%	9%

13. CUMPLIMIENTO PARAFISCALES

Se deja constancia del cumplimiento por parte del contratista de acuerdo a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 20002 y el parágrafo 2° del artículo 1° de la ley 828 de 2003, en concordancia con el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 129 de 2010, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar)

14. OTRAS ACTIVIDADES

Una vez revisada la facturación de la contratista radicada en el CONSORCIO AUDITOOL 2025 se pudo establecer que tarifas que cobraron están acorde a las estipuladas en el contrato 375- DIGSA/DMBUG-2025, se dejan como soporte en el trámite de pago.

15. CONCLUSION.

Por lo anterior, el suscrito supervisor hace constar que la información suministrada en el presente informe es veraz y cumple con los parámetros establecidos con el objeto del contrato. Así mismo, confirmo cargue de los documentos en el SECOP II.

Atentamente.


ST MONTENEGRO CARDENAS KEIMI
Supervisor del Contrato N° 375-DIGSA/DMBUG-2025

PATRIA HONOR LEALTAD

Av. 1 vía al Pórtico, Cantón Militar San Jorge
Cúcuta, Norte de Santander
Directoresmbas30@outlook.com